

Territorios y recursos naturales: el saqueo versus el buen vivir

Broederlijk Delen 



Quito, abril 2008

**Territorios y recursos naturales:
el saqueo versus el buen vivir**

Producción: *Broederlijk Delen*

Edición: *Agencia Latinoamericana de Información - ALAI*

Revisión de textos: *Sally Burch, Eduardo Tamayo G., Juan Pablo Corral*

Corrección: *Paola de la Vega*

Ilustración de portada: *Jano*

Diseño de portada: *Verónica León*

Diseño y diagramación: *Serafín Ilvay*

Impresión: *Gráficas Silva*

ISBN: 978-9942-01-660-7

Quito, abril 2008

Broederlijk Delen

Huidevettersstraat 165

1000 Brussels, Bélgica

T. (32) (0)2/502.57.00 F. (32) (0)2/502.81.01

info@broederlijkdelen.be

<http://www.broederlijkdelen.be/>

Agencia Latinoamericana de Información - ALAI

Casilla 17-12-877

Quito, Ecuador

T. (593 2) 250 2074 F. 250 5073

info@alainet.org

<http://alainet.org>

Los artículos y las opiniones vertidas en este libro son de estricta responsabilidad de sus autores/as y no reflejan necesariamente el pensamiento de las entidades editoras. Pueden ser reproducidos, a condición de que se mencione debidamente la fuente.

Indice

<i>Introducción. Las venas (re)abiertas de América Latina</i>	5
<i>Prefacio, Joan Martínez Alier</i>	11
I. Visiones e intereses en disputa	
Los recursos naturales como mercancía, <i>Marco Arana Zegarra</i>	19
De deudores a acreedores, <i>Aurora Donoso Game</i>	32
La madre naturaleza desde la cosmovisión Maya, <i>Rodolfo Pocop Coroxon</i>	39
II. Tendencias político-económicas en el control y manejo de los recursos naturales	
Los alcances de la deuda ecológica, <i>Hildebrando Vélez</i>	49
Plan Colombia, plan de muerte, <i>Diana Murcia</i>	57
Guatemala: Libre comercio y TLC versus integración de los pueblos, <i>Natalia Atz Sunuc</i>	66
Ecuador. Desplazamiento y muerte: la otra cara de la represa Baba, <i>Germán Jácome López</i>	72
III. Estrategias de defensa de los recursos naturales	
La justicia ambiental en la estrategia del ecologismo popular, <i>Lucio Cuenca</i>	79
Las luchas del ecologismo popular en Ecuador, <i>Alexandra Almeida</i>	85
Colombia: Las nuevas soberanías, <i>Hildebrando Vélez</i>	92
La minería en Honduras: un atentado contra la salud pública, <i>Juan Almeyda</i>	98

Dos casos de resistencia a la contaminación tóxica en el Ecuador, <i>Esperanza Martínez</i>	106
Ecuador: La lucha de Sarayaku contra las petroleras, <i>Betsy Santi Gualinga</i>	112
Desde lo local a lo mundial en defensa de los bosques, <i>Ricardo Carrere</i>	115
Bolivia: Defensa del territorio frente a la Repsol, <i>Rubén Cuba</i>	122
Bolivia: Control comunitario de los recursos naturales, <i>Fernando Garcés</i>	130
Redes del Norte: Aliadas estratégicas, <i>Geneviève Tournon</i>	134
El caso del Congo: “celular sin sangre”, <i>Thomas Craenen</i>	137
Transparencia y rendición de cuentas, <i>Laura Furones Fragoso</i>	141
Responsabilidad social empresarial: Maquillando el saqueo, <i>César Padilla</i>	146

IV. Alternativas para un manejo sostenible

La soberanía en tiempos de globalización <i>Gustavo Marcelo Rodríguez Cáceres</i>	155
Uso alternativo de las fuentes energéticas en Cuba <i>Ángel Luis Brito Sauvanell</i>	166
Colombia: Los recursos naturales desde la espiritualidad e interculturalidad <i>Aparicio Ríos</i>	170
Bolivia. Defensa colectiva de los derechos socio-ambientales, <i>Elizabeth López</i>	181
Un camino alternativo: El Tratado Comercial de los Pueblos, <i>Miguel Lora</i>	184
Hacia una sociedad post-petrolera, <i>Elizabeth Bravo</i>	196
Petróleo, rentismo y subdesarrollo: ¿una maldición sin solución? <i>Jürgen Schuldt, Alberto Acosta</i>	204

I. Visiones e intereses en disputa

De deudores a acreedores

*Aurora Donoso Game
Acción Ecológica/IEETM - Ecuador*

*La pregunta que plantea el tema de la deuda social y ecológica es:
¿quién debe a quién? Pasar de deudores a acreedores nos permite
cambiar las relaciones de poder.*

Este análisis, desde la perspectiva histórica, sobre el saqueo de los recursos naturales en América Latina y el crecimiento de la deuda social y ecológica, se sustenta en cuatro aspectos: el saqueo histórico, la relación entre deuda externa y deuda ecológica, el fortalecimiento de la consciencia de los pueblos del Sur como verdaderos acreedores de las deudas históricas, sociales y ecológicas acumuladas, y las estrategias para cambiar las relaciones de poder.

El saqueo histórico acumulado

Al releer *Las venas abiertas de América Latina* de Eduardo Galeano, pude constatar que las historias que narra en su libro son, en esencia, las mismas que suceden en la actualidad en toda nuestra región, con particularidades propias de cada época.

Comprobé, una vez más, que la historia de nuestros pueblos puede resumirse en dos palabras: saqueo y resistencia.

Por eso, antes de empezar a desarrollar este tema, quisiera recalcar en la importancia que tiene para la defensa de la vida, recuperar la memoria histórica. Porque, como dice la sabiduría de los pueblos indígenas, “el pasado sigue siendo nuestro presente”.

Un caso paradigmático de deuda histórica, social y ecológica constituyó el saqueo brutal al que fue sometida la región de Potosí, en el Cerro de la Plata, en Bolivia, por los “encomenderos” de la colonia, quienes tenían que pagar tributos a la Corona. Según Galeano, en el Cerro de la Plata hubo una sobreexplotación inhumana de los indígenas en calidad de mitayos. Ocho millones de indígenas murieron; esto sumado

al trabajo inhumano de mujeres y niños. Además, Galeano describe los enormes impactos ambientales, la acelerada urbanización, la deforestación para alimentar las mulas que acarrearaban los metales, y la tala de bosques en el Caribe para construir barcos que trasportaban estas riquezas a Europa. Asimismo, el autor nos cuenta sobre la construcción de lagos artificiales para proveer agua para la extracción minera y, uno de los problemas más graves, la tecnología para el procesamiento de la plata con el uso del mercurio (esto hasta que se agotaron los yacimientos y bajó el precio mundial de la plata).

La historia se repite con la extracción del caucho, de la cascarilla de los Andes, del cultivo de tabaco, de cacao, de la caña de azúcar...

Lo impresionante es darse cuenta de que, después de todos estos años, la lógica del saqueo, del despojo de tierras, del desplazamiento de poblaciones sigue vigente; una prueba de ello es la explotación petrolera, minera, maderera, los cultivos de flores, camarones, monocultivos forestales... y, paradójicamente, se fomentan otra vez, como en la época colonial, las plantaciones de caña, esta vez para combustible. ¿No es acaso un escenario igual o peor al de varios siglos atrás?

La ambición no tiene límites. Actualmente la estrategia en este proceso de neocoloni-

zación consiste en mercantilizar la base de la vida: la biodiversidad, el agua, el aire, la información genética de los pueblos indígenas para la biotecnología, y la manipulación genética de las semillas...todo convertido en mercancía. Hasta se ha llegado al punto de crear un nuevo mercado llamado “servicios ambientales”, que no es sino una forma de apropiarse y lucrar de las funciones de la naturaleza.

Nos han vendido tanto este discurso de “las ventajas del desarrollo y el comercio”, que nos parece normal, por ejemplo, que Ecuador importe el 100% de la lenteja, la avena y el canguil¹, o que se intente introducir papas transgénicas en Bolivia, ¡centro de origen de muchas variedades! (www.rallt.org)

Esta es la lógica perversa del capitalismo y del mercado que utiliza cualquier recurso para imponerse: la deuda externa, los tratados de “libre comercio”, la militarización, la represión y la violencia.

La deuda externa genera deuda social y ecológica

A partir de los años ochenta, la crisis de la deuda estalló debido a que la Reserva Federal de los EE.UU., unilateralmente, subió

¹ Fabián Calispa, *Impacto de la deuda externa en la agricultura ecuatoriana*, Quito, septiembre 2006.

los intereses de los créditos del 6% al 21%, triplicando la deuda de nuestros países.

En términos financieros, Ecuador ha pagado en el período 1976-2006, por concepto de servicio de deuda, US\$ 21.993 millones².

Entre 1990 y 2004, América Latina pagó por servicio de deuda 1.9 millones de millones de dólares, lo que representa un promedio anual, para estos quince años, de US\$ 126.900 millones de dólares³. Por lo tanto, con esta cantidad, América Latina ya habría pagado su deuda.

En 2005, los países del Sur transfirieron al Norte más de 450.000 millones de dólares como pago de la deuda, cifra que representa casi seis veces la cantidad de dinero prestado en concepto de ayuda para el desarrollo del Norte hacia el Sur, que fue de 79.000 millones de dólares⁴.

Sin embargo, más allá de lo que significa la deuda externa en términos financieros, es importante verla como la llave maestra para imponer políticas y proyectos que facilitarán el control y el flujo de recursos naturales y financieros de Sur a Norte, y la apertura incondicional de nuestros mercados.

Además, adquiere especial importancia constatar cómo este saqueo se pretende “legalizar” a través de la modificación e imposición de nuevas leyes. En Colombia, por ejemplo, una de las principales amenazas

son las leyes que se refieren a las Áreas Protegidas y la Gestión Ambiental; porque, bajo el disfraz de los proyectos de conservación, se están desarrollando nuevas formas de despojo del control del territorio a las poblaciones locales.

En Ecuador, hemos evidenciado que los créditos y programas financiados buscaban imponer las políticas neoliberales basadas en el cambio de rol del Estado y el traspaso de sus recursos, infraestructura y servicios al sector privado. Principalmente, el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han incidido directamente en el cambio de la institucionalidad y la legislación nacional, financiando y condicionando los créditos a la introducción de leyes, reglamentos y decretos con el fin de lograr sus objetivos. Por mencionar algunas de ellas: “Ley de Minería” (1991); “Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada” (1993); “Ley de Desarrollo Agrario” (1994); “Ley de Comercio

2 *Informe Comisión Especial de Investigación de la Deuda Externa Ecuatoriana* - CEIDEX, Quito, 2006.

3 Gladys Hernández, *Evolución de la deuda externa de América Latina y el Caribe*, Observatorio Internacional de la Deuda, 16 de noviembre de 2005. http://www.oid-ido.org/imprimer.php?id_article=109

4 Eva Veroli, *Deuda Externa*, Observatori del Deute en la Globalització, Barcelona http://portalsostenibilitat.upc.edu/detall_01.php?numapartat=4&id=138

Exterior e Inversiones” (1997). Se ha identificado también que proyectos similares se llevan a cabo en otros países de la región.

El endeudamiento externo de Ecuador no ha significado una mejora de la calidad de vida de la población ecuatoriana. Al contrario, sobran datos y evidencias para demostrar que, en estos últimos años, han aumentado los niveles de pobreza y de deterioro ambiental (uno de estos indicadores es el grave problema de la migración).

En estos treinta años de endeudamiento, quedan solamente el 1% de bosques primarios en la Costa, remanentes en la Sierra, y parte de las estribaciones de la Cordillera. En la Amazonía, se ha deforestado más del 30% del bosque húmedo tropical, con la consecuente pérdida de biodiversidad, y afectación a los pueblos amazónicos, principalmente debido a la industria petrolera, colonización y explotación maderera. Hemos perdido el 70% de los ecosistemas de manglar debido a la deforestación ocasionada por la industria camaronera. Ahora quedan más de 200.000 hectáreas de tierras salinizadas a lo largo de la Costa, la contaminación de los ríos amazónicos, y miles de hectáreas de tierra en todo el país que han perdido su fertilidad a causa de los monocultivos de exportación: banano, palma africana, la industria florícola, plantaciones forestales, entre otros.

Los pueblos indígenas, campesinos y comunidades locales han sido seriamente afectados, por estos impactos, en su salud, economía, cultura y destrucción de la naturaleza y fuentes de subsistencia. El país está perdiendo su patrimonio natural.

La deuda externa genera deuda ecológica, tanto por la orientación de estos créditos y proyectos hacia actividades que producen impactos sociales y ambientales, como por la presión sobre nuestros recursos naturales para generar divisas destinadas al pago de los servicios de la deuda.

Es decir, se llevan todas nuestras riquezas, y nuestros países quedan saqueados, explotados y empobrecidos. Por esta razón, existe una inmensa deuda social y ecológica acumulada que tienen los países industrializados, sobre todo los del Norte, con nosotros, los países y pueblos del Sur.

Investigación y auditoría integral del crédito público

En abril de 2006, Ecuador conformó la Comisión de Investigación de la Deuda Externa (CEIDEX) a la que Acción Ecológica presentó valiosa información sobre algunos créditos específicos financiados por el BM, BID y CAF en distintas áreas, relacionadas, principalmente, con minería, agricultura, infraestructura y tratados de libre comercio.

Uno de estos créditos es el Proyecto de Desarrollo Minero y Control Ambiental (PRODEMINCA), firmado en 1994 y financiado por el Banco Mundial, el Gobierno de Suecia y el Gobierno del Reino Unido. Su objetivo fue la aplicación de la Ley Minera de 1991, asesorada por el BM y el sector minero, el cambio institucional y la investigación del potencial minero, para favorecer la inversión privada.

Casos similares son los de créditos para agricultura, como el Programa Sectorial Agropecuario (PSA), financiado por el BID. Este programa sirvió como un paraguas, bajo el cual se hicieron estudios para delinear y reorganizar el Ministerio de Agricultura y sus políticas de acuerdo a las tendencias establecidas por el Consenso de Washington. En la práctica, esto significó que se le retiró al Ministerio de Agricultura toda la potestad de intervenir como un actor regulador en la política agraria del país (precios, uso del agua, uso de la tierra, políticas alimentarias, políticas de apoyo diferenciadas al agricultor, medidas de protección a la agricultura) y se convirtió en un observador del proceso de desarrollo agrícola. Este programa condujo a cambios definitivos, tanto jurídicos como de uso y control de los recursos necesarios y básicos para mantener la soberanía alimentaria del país, es decir, para que Ecuador sea capaz de autoabastecerse por la producción interna,

generada, especialmente, por los pequeños y medianos agricultores⁵.

Otro de los proyectos que propusimos fuera investigado es el Proyecto de Propósito Múltiple “Jaime Roldós Aguilera”. La construcción y ejecución de estos mega-proyectos ha provocado un conjunto amplio de impactos ecológicos y sociales. Se requiere realizar una evaluación global de todos los proyectos ejecutados, determinar si en su conjunto han contribuido para el desarrollo de la región y el país, o por el contrario, si el endeudamiento externo ha generado, más bien, una deuda social y ecológica de los financistas y ejecutores de estas obras hacia nuestro país y su población⁶.

En el Gobierno de Rafael Correa se conforma oficialmente la Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC), el 9 de julio de 2007. La importancia de esta auditoría radica en su carácter integral, lo cual significa que no solamente se va a auditar el aspecto financiero de la deuda externa, sino también los intereses que motivaron el endeudamiento, los mecanismos utilizados,

5 Carta Abierta de Acción Ecológica a la CEIDEX, Agricultura y Deuda Ecológica, Fabián Calispa y Ana Lucía Bravo, Quito, 2006. .

6 “SEMBRANDO DESIERTOS” La deuda social y ecológica generada por el endeudamiento externo en el proyecto Multipropósito Jaime Roldós Aguilera. Acción Ecológica, Luis Corral, 2006, Quito www.deudaecologica.org

e impactos sociales y ambientales provocados en los pueblos.

Ésta es la primera vez que se realiza una Auditoría oficial de la deuda externa y con una visión integral. La Auditoría Integral del Crédito Público del Ecuador se constituye entonces en un precedente importante para la región.

De deudores a acreedores

La pregunta que plantea el tema de la deuda social y ecológica es: ¿quién debe a quién?

En otras palabras, se busca poner en primer plano el análisis de la otra cara de la moneda de la deuda externa: la deuda que el Norte tiene con el Sur, y posicionarla en las agendas nacionales e internacionales. Por lo tanto, no debemos pagar la deuda externa, porque la deuda social y ecológica acumulada que tienen los países industrializados, principalmente del Norte, sus instituciones financieras y corporaciones transnacionales, es inmensamente mayor. Además, esta perspectiva de la deuda social y ecológica nos permite denunciar la violación de derechos humanos, ambientales y colectivos de los proyectos de “desarrollo” que propician el saqueo y la concentración de las riquezas.

Pasar de deudores a acreedores nos permite cambiar las relaciones de poder. Si

fortalecemos esta posición, estaremos en condiciones de invertir los roles y exigir a aquellos que nos saquean, sanciones por sus delitos, restauración ambiental, el resarcimiento a las víctimas, la anulación –sin condiciones– de la deuda externa, y defender nuestras formas de vida y cultura.

Entre los logros obtenidos en este campo podemos destacar, como un precedente importante, el reconocimiento de Noruega de la corresponsabilidad en los préstamos otorgados a varios países del Sur –entre ellos, Ecuador– para la compra de barcos con tecnología obsoleta, con el fin de salvar a su industria naviera. Noruega anuló esta deuda.

Estrategias

Parte fundamental de nuestra estrategia ha sido promover la Alianza de Pueblos del Sur, acreedores de deudas históricas, sociales y ecológicas. En agosto de 2007, se fortaleció esta propuesta, pues varias redes ratificaron su participación en el grupo de promotores de la Alianza; entre ellas están: Jubileo Sur/Américas, Red Latinoamericana contra las Represas, Red-Lar, Red de Acción en plaguicidas y sus alternativas para América Latina (RAPAL), Oilwatch, Movimiento Anti-Represas, entre otras (www.deudaecologica.org).

A través de esta Alianza se ha impulsado la investigación de deudas sociales y ecoló-

gicas en Asia, África y América Latina.

Se propone exigir la realización de auditorías integrales, sociales y participativas de la deuda externa. De esta forma, se podrán sustentar los argumentos de ilegitimidad de la deuda externa por generación de deudas sociales y ecológicas.

Se continuará difundiendo, desde nuestra posición de acreedores, estas investigaciones en diferentes espacios, tales como asambleas, tribunales y foros. Precisamente, varios casos de deuda social y ecológica se presentarán en el próximo Tribunal Permanente de los Pueblos, en mayo de 2008, en Lima, Perú.

Es importante resaltar que a las demandas de deuda social y ecológica hay que entenderlas como una posición política de defensa de la vida, más que como una po-

sición financiera. Si usamos cifras, es para hablar en el mismo lenguaje del sistema que parece ser el único que se entiende en la actualidad. En todo caso, hay que determinar bien qué y cómo se cuantifica, utilizando varios criterios para no caer en la trampa de la mercantilización de la vida, pero también para luchar contra la impunidad y exigir la reparación integral de estas deudas.

Aurora Donoso Game es miembro fundadora del grupo ecologista Acción Ecológica conformado en 1986, miembro fundadora y coordinadora hasta el 2007 del Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo creado en 1996 y promotora de la Alianza de Pueblos del Sur Acreedores de Deuda Ecológica a partir del año 2000. Actualmente es miembro de la Comisión de Auditoría Integral de Crédito Público conformada por el Gobierno Nacional del Ecuador en Julio del 2007.